



SOLICITUD DE INSTRUCCIÓN EN EL HOGAR/HOSPITAL

Spanish

Distrito Escolar de Seattle # 1 Servicios de Salud Estudiantil MS 31-650 P.O. Box 34165 Seattle, Washington 98124-1165	CHEQUE UNA: <input type="checkbox"/> Petición Original <input type="checkbox"/> Extensión NOTA: La fecha de inicio de la solicitud de extensión debe seguir consecutivamente a la fecha de finalización de la solicitud original.
--	--

INFORMACION DEL ESTUDIANTE

Nombre del Estudiante: (Apellido, Nombre) POR FAVOR ESCRIBA		Escuela donde el estudiante está inscrito:	Grado:
Nombre del padre/tutor del estudiante:	Número Telefónico:	¿Está inscrito en educación especial? <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No	Sexo:

Autorizo la divulgación de información a las Escuelas Públicas de Seattle sobre esta condición. _____

SECCION 1: DEBE SER COMPLETADO POR UN MÉDICO CALIFICADO

DIAGNOSTICO:

Enfermedad/Lesión (especificar diagnóstico primario) _____

Embarazo (indicar fecha de parto) _____

Posparto (indicar fecha de parto) _____

Otra (especificar) _____

Certifico que este estudiante no puede asistir físicamente a la escuela debido a su propia condición médica durante _____ semanas comenzando _____.

Certifico que esta estudiante no puede asistir físicamente a la escuela debido a su embarazo que comienza _____ y continuando por _____ semanas después del parto debido a su propia condición médica. *

Certifico que este estudiante no puede asistir físicamente a la escuela durante _____ semanas después del parto debido a su propia condición médica. *

** ¡La escuela o el tutor deben llamar con la fecha de parto! Si el parto o la recuperación son complicadas y se necesita más tiempo de recuperación, envíe una extensión para un servicio más prolongado.*

Nombre del médico calificado:	Número de teléfono:	Dirección del Consultorio:
Firma:	Fecha:	

SECCION 2: A SER COMPLETADO POR LA ESCUELA DEL ESTUDIANTE

Nombre del Tutor:	Numero de Teléfono:	Contacto Escolar:	Posición:
-------------------	---------------------	-------------------	-----------

SECCION 3: A SER COMPLETADO POR LA OFICINA AUTORIZADORA

Revisado por:	Fecha:	<input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> Denegada	Comienza: _____ # de Semanas: _____
---------------	--------	--	--

¿Preguntas? Llame a los servicios de salud estudiantil: 206-252-0750 Fax: 206-252-0751

DIRECTRICES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO DEL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN EN EL HOGAR/HOSPITAL

Elegibilidad

1. Un estudiante debe estar inscrito en las Escuelas Públicas de Seattle
2. Una declaración escrita de un doctor en medicina (M.D.), osteopatía (D.O.), naturopatía (N.D.), odontología (D.M.D.), quiropráctica (D.C.) o asistente médico (PA); enfermera practicante registrada avanzada (ARNP); o un terapeuta de salud mental autorizado que indique que el estudiante no puede asistir a la escuela debido a una discapacidad física o enfermedad durante al menos cuatro semanas a partir de la fecha de la solicitud, pero no más de dieciocho semanas debe ser provista.

Requisitos del Programa

1. Se proporciona tutoría a los estudiantes ausentes por un mínimo de cuatro semanas, pero menos de un semestre. En algunos casos, la tutoría puede ser intermitente, pero las semanas de tutoría no pueden exceder las dieciocho semanas. Los estudiantes con ausencias intermitentes no pueden recibir servicios de H/H en una semana en la que asistieron a la escuela al menos ½ día dos veces en esa semana
2. Se puede brindar instrucción en el hogar/hospital mientras se evalúa la elegibilidad de un estudiante para servicios de educación especial.
3. Si un estudiante tiene una designación de educación especial con problemas de salud o está recibiendo adaptaciones 504, trabaje con el coordinador de la Sección 504 de la escuela y el personal responsable del IEP para determinar los servicios apropiados.
4. No se proporciona tutoría en el hogar/hospital durante las vacaciones escolares a menos que el estudiante esté inscrito en un programa de escuela de verano del distrito.
5. La instrucción en el hogar/hospital es para el estudiante que no puede asistir a la escuela debido a una discapacidad o enfermedad. No puede usarse para un estudiante que se queda en casa con un bebé o un familiar enfermo.

Disposiciones del Programa

Si se aprueba la solicitud de Hogar/Hospital, se aprueba que el estudiante reciba dos horas de tutoría por semana. Esto no proporcionará un programa educativo completo, pero ayudará al estudiante a mantener su estatus educativo cuando esté ausente temporalmente de la escuela. Anime al estudiante a reanudar la asistencia a la escuela y la participación en un programa educativo completo tan pronto como pueda.